



**AUDI*BASA***  
Auditorias y Balances S.A.

---

**PRODEX CIA.LTDA**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

---

**PRODEX CIA.LTDA**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 18

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América ( E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**PRODEX CIA.LTDA**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **PRODEX CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **PRODEX CIA.LTDA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

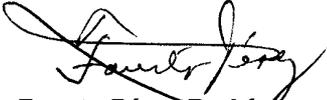
### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.  
Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

### **Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PRODEX CIA.LTDA.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA**  
**SC - RNAE - 2 No. 487**  
Junio 28 del 2011  
Guayaquil-Ecuador

  
**Fausto Pérez Rodríguez**  
Socio

**PRODEX CIA.LTDA.**

**BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

Nota	2010	2009
	(Dólares)	
<b><u>Activos</u></b>		
<b><u>Activos corrientes</u></b>		
	34.420	16.144
3	1.038.207	411.844
4	324.008	132.571
	<b>1.396.635</b>	<b>560.559</b>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>		
5	1.358.070	1.360.569
	10.754	11.002
	<b>1.368.824</b>	<b>1.371.571</b>
	<b>2.765.460</b>	<b>1.932.130</b>
<b><u>Pasivos</u></b>		
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>		
	0	301.429
6	1.122.338	0
7	213.301	187.817
8	63.864	33.529
	<b>1.399.502</b>	<b>522.775</b>
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>		
9	823.636	692.857
	0	169.501
	<b>823.636</b>	<b>862.358</b>
	<b>2.223.139</b>	<b>1.385.133</b>
<b><u>Patrimonio</u></b>		
10	200.000	200.000
	0	0
	0	0
	0	0
	229.628	229.627
	0	0
	112.693	117.370
	<b>542.321</b>	<b>546.997</b>
	<b>2.765.460</b>	<b>1.932.130</b>

**PRODEX CIA.LTDA**  
**ESTADOS DE RESULTADO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**  
**(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
11 VENTAS NETAS	12.494.196	6.570.484
11 (-) COSTO DE VENTA	11.851.435	5.878.265
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>642.761</b>	<b>692.219</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos de Ventas Y Administración	309.075	421.205
<b>TOTAL</b>	<b>309.075</b>	<b>421.205</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>333.687</b>	<b>271.014</b>
<b>GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
(-) Gastos Financieros	156.913	86.906
(+) Otros Ingresos	0	0
12 <b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>176.774</b>	<b>184.108</b>
MAS:		
12 GASTOS NO DEDUCIBLES	0	0
MENOS:		
12 AMORTIZACION DE PERDIDAS	0	0
12 (-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	26.516	27.617
12 (-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	37.564	39.123
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>112.693</b>	<b>117.368</b>

Ver notas a los estados financieros

**PRODEX CIA.LTDA**

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Utilidades no distribuida	Utilidad del Ejercicio	Total 2009
Saldos al 31 de diciembre del 2008	200.000	229.628	0	0	0	1.942	3.137	434.707
Utilidad del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	117.367	117.367
Distribución de utilidades	0	0	0	0	0	-1.942	-3.135	-5.077
Utilidades Retenidas	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>200.000</b>	<b>229.628</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>117.369</b>	<b>546.997</b>

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Utilidades no distribuida	Utilidad del Ejercicio	Total 2010
Saldos al 31 de diciembre del 2009	200.000	229.628	0	0	0	0	117.369	546.997
Utilidad del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	112.693	112.693
Distribución de utilidades	0	0	0	0	0	0	-117.369	-117.369
Utilidades Retenidas	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	<b>200.000</b>	<b>229.628</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>112.693</b>	<b>542.321</b>

Ver notas a los estados financieros

**PRODEX CIA.LTDA**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

---

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	5.923.712	6.782.652
Efectivo pagado a empleados y proveedores	-	-
Otros Ingresos	5.978.755	6.611.014
Intereses Pagados	0	0
	<u>-70.007</u>	<u>-74.097</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de Operación</b>	<b><u>-125.049</u></b>	<b><u>97.541</u></b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	<u>-115.125</u>	<u>-275.348</u>
	<b><u>-115.125</u></b>	<b><u>-275.348</u></b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Aumento en sobregiros bancarios	0	0
Prestamos recibidos de Instituciones financieras y terceros	0	0
Prestamos recibidos de Instituciones financieras a largo plazo	258.451	-47.762
Aporte recibidos de Accionistas y relacionadas	0	241.631
<b>Efectivo neto provisto para las actividades de financiamiento</b>	<b><u>258.451</u></b>	<b><u>193.869</u></b>
<b>Aumento(Disminución)neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>18.277</b>	<b>16.062</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>16.143</b>	<b>81</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b><u>34.420</u></b>	<b><u>16.143</u></b>

---

**PRODEX CIA.LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
OPERACION  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

---

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>112.693</b>	<b>117.368</b>
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Provisión para cuentas Incobrables		
Depreciación (nota 5)	117.624	116.800
Depreciación (nota 6)	0	0
 (Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	626.116	212.169
Inventarios	191.437	117.814
Activo Fijo	-115.125	
Cargos Diferidos	0	11.002
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por pagar	-878.686	-347.036
Gastos acumulados por pagar	-66.415	-13.208
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b><u>-125.049</u></b>	<b><u>97.541</u></b>

## **PRODEX CIA.LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

---

#### **1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF. El comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF., emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS", y adicionalmente recomienda que las normas Internacionales de información Financieras NIIF deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementara a partir del ejercicio económico del año 2010.

En el artículo 2 de la Resolución N0 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro oficial No 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera NOIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2010..

Aplicara a partir del 1 de enero del 2010; las compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2010, como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las normas internacionales de información financiera NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4,000.000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y Entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que están formen y que ejerzan sus actividades en el grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las normas internacionales de información financieras NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1),2) y 3) del artículo primero elaboraran obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo 2011, en su orden, un cronogramas de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de Capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnostico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismos que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
-

- Conciliaciones de los estados de resultados del 2009,2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivos del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc. La comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el estado de resultados, La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009,2010 o 2011 según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009,2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010,2011 y 2012 respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No 06.Q.ICI004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No 348 del 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1),2) y 3) del Artículo primero de esta Resolución, respectivamente.

**Activos fijos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

**Provisión para cuentas incobrables.**- La compañía no establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

**Inventarios.**- Los Inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples y son valorados aplicando el método Promedio.

**Activo Fijos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los porcentajes de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33,33%

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva de capital.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. La Compañía no ha realizado la apropiación a la reserva de capital correspondiente a las utilidades del año 2008.

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos comercialización, importación y exportación de camarón y otros crustáceos, producción, cultivo, comercialización, importación y exportación de especies bioacuaticos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos

**Intereses.**- En el año 2008, la Compañía registró los intereses bajo el método del devengado. Hasta el año 2007, la Compañía tenía la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del efectivo.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional (nota 15) y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan. (Nota 13).

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 13).

**Cambios contables.**- Durante el año 2010, se efectuó el cambio relacionado con la política de registro de los intereses mencionados precedentemente.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### 3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las Cuentas Por Cobrar fue es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Clientes	416.908	334.031
Impuestos	154.150	39.352
Deudores diversos	442.617	25.336
Empleados	24.532	3.125
<b>Subtotal</b>	<b><u>1.038.207</u></b>	<b><u>401.844</u></b>
 Menos: Provisión para cuentas incobrables	 0	 0
 Total	 <b><u>1.038.207</u></b>	 <b><u>401.844</u></b>

### 4. INVENTARIOS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Suministros	43.780	24.380
Producto Terminado	280.229	108.191
 Total	 <b><u>324.008</u></b>	 <b><u>132.571</u></b>

### 5. PROPIEDADES, EQUIPOS Y PLANTA

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Ajustes y Reclasificación	Saldo final 2009
	DOLARES				
<b>Fijos depreciables</b>					
Edificios	737.841	8.292	0	0	746.133
Instalaciones	0	0	0	0	0
Maquinarias y Equipos	1.022.443	0	0	-241.137	781.306
Muebles y enseres	7.419	0	0	0	7.419
Equipos de computación	5.163	4.143	0	0	9.306
Vehículos	0	0	0	0	0
Equipo de laboratorios	3.566	0	-3.384	0	182
Equipo de Oficina	0	4.175	0	0	4.175
Equipo de Comunicación	0	3.383	0	0	3.383
Total Fijos depreciables	<b><u>1.776.432</u></b>	<b><u>19.993</u></b>	<b><u>-3.384</u></b>	<b><u>-241.137</u></b>	<b><u>1.551.904</u></b>
 <b>Menos depreciación</b>	 -124.536			 -116.799	 -241.335
Fijos no depreciable					
Terrenos	100.000	0	50.000	0	50.000
<b>Total no depreciable</b>	<b><u>100.000</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>50.000</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>50.000</u></b>
 Total Activo Fijo Neto	 <b>1.751.896</b>	 <b>19.993</b>	 <b>46.616</b>	 <b>-357.936</b>	 <b>1.360.569</b>

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Ajustes y Reclasificación	Saldo final 2010
	DOLARES				
<b>Fijos depreciables</b>					
Edificios	746.133	0	10.371	0	735.762
Maquinarias y Equipos	781.306	74.772	0	0	856.078
Muebles y enseres	7.419	0	0	0	7.419
Equipos de computación	9.306	3.223	0	0	12.529
Equipo y Accesorios de Planta	0	29.565	0	0	29.565
Equipo de laboratorios	182	11.210	0	0	11.392
Equipo de Oficina	4.175	1.648	0	0	5.823
Equipo de Comunicación	3.383	450	0	0	3.833
Equipo de vigilancia	0	3.667	0	0	3.667
Equipo de Lavandería	0	960	0	0	960
<b>Total Fijos depreciables</b>	<b>1.551.904</b>	<b>125.497</b>	<b>10.371</b>	<b>0</b>	<b>1.667.030</b>
<b>Menos depreciación</b>	-241.335	0	117.625	0	-358.960
Fijos no depreciable					
Terrenos	50.000	0	0	0	50.000
<b>Total no depreciable</b>	<b>50.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>1.360.569</b>	<b>125.497</b>	<b>127.995</b>	<b>0</b>	<b>1.358.071</b>

## 6. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Durante los años 2010 y 2009, el detalle de las Obligaciones a Corto Plazo es el siguiente

	2010	2009
	(Dólares)	
<b>Corporación Financiera Nacional</b>		
Línea de crédito resolvente	700.000	0
Resolución CNCR - 2010-055 del 18 de junio 2010		
	<u>700.000</u>	<u>0</u>
	2010	2009
	(Dólares)	
Corporación Financiera Nacional # de operación		
0020214875 con una tasa de Interés del 11.2480%	71.429	71.429
0020266804 con una tasa de Interés del 7,6954%	60.000	30.000
0020352160 con una tasa de Interés del 9,8408%	290.909	0
	<u>422.338</u>	<u>101.429</u>

## 7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle de Cuentas por Pagar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Proveedores Locales	160.096	84.855
Compañías Relacionadas	0	21.433
Impuestos a pagar	50.654	52.295
Otras	0	29.234
<b>Total</b>	<b><u>210.750</u></b>	<b><u>187.817</u></b>

## 8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle de gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5.773	2.103
15% de participación de trabajadores	26.516	0
Decimo Cuarto Sueldo	16.420	10.791
Decimo Tercer Sueldo	2.273	1.443
Fondo de Reserva	3.827	8.652
Vacaciones	11.605	10.541
<b>Total</b>	<b><u>66.415</u></b>	<b><u>33.530</u></b>

## 9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el detalle de las Obligaciones a Largo Plazo es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Corporación Financiera Nacional # de operación		
0020214875 con una tasa de Interés del 11,2480%	250.000	321.429
0020266804 con una tasa de Interés del 7,6954%	210.000	270.000
0020352160 con una tasa de Interés del 9,8408%	363.636	0
Préstamos a Accionistas	0	169.502
	<b><u>823.636</u></b>	<b><u>760.931</u></b>

**Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.**- Al 31 de diciembre del 2009, representan las aportaciones patronales, personales y fondo de reserva

**10. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social de la Compañía consiste en 200,000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,00 de Estados Unidos de Norteamérica.

Según escritura pública inscrita en el registro mercantil el 30 de Julio del 2003, el capital pagado de la compañía quedó integrado por un monto de US \$ 200,000.

Aportes para futuros aumentos de Capital al 31 de diciembre del 2009 está constituido por un valor de US \$ 229,628

**11. VENTAS Y COSTO DE VENTA**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	<u>VENTAS NETAS</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Productos	12.494.196	6.570.484	11.851.435	5.878.266
<b>Total</b>	<b>12.494.196</b>	<b>6.570.484</b>	<b>11.851.435</b>	<b>5.878.266</b>

**12. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas, efectuó en el año 2.009 un trámite por Reclamo Administrativo del crédito tributario por retenciones en la fuente. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	176.774	184.107
<b>Menos:</b>		
15% Participación de Trabajadores	26.516	27.616
<b>Más</b>		
Gastos no deducible	0	0
<b>Menos:</b>		
Amortización de pérdidas	0	0
Base imponible para impuesto a la renta	<b>150.258</b>	<b>156.491</b>
25% Impuesto a la Renta	<b>37.564</b>	<b>39.123</b>

### **13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan

---